Guayaquil.Abril 5 del 2003

Señores.
ACCIONISTAS DE LA CIA DICAM S.A
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo determidado en los Estatutos Sociales de la Compañia que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la situación de la compañia,el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS ,procedo a poner a vuestra consideración los mencionados ESTADOS FINANCIEROS. Cortados al 31 de Diciembre del 2002,los mismos que presentan conformidad y veracidad segun el informe presentado por el Comisario de la Compañia C.B.A GEOVANNY LOPEZ M.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación ,quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente.

LUIS ROJAS JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL.

30 ABR. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQ